

**Título: El dilema de la evaluación en la práctica docente.**

**Autora: Mg. Silberberg Gloria Susana**

**Datos laborales (Institución/cargo): Escuela Normal Superior N 4 CABA**

**Coordinadora del Campo de la Formación de la Práctica Docente PEI.**

**Profesora de Práctica CFPD PEI**

**Eje Temático: La Problemática de la enseñanza en la formación docente.**

**Palabras claves: Evaluación- Dilemas- Formación**

**Ponencia**

**Resumen:**

Este trabajo trata de analizar la evaluación desde distintas perspectivas, que es lo que los profesores no se atreven a decir, dilemas y tensiones sobre la evaluación en sus discursos como una de las problemáticas en la formación docente.

El conocimiento de las aulas y las prácticas comunes de los profesores y estudiantes pueden iluminar también, las conexiones existentes entre la vida escolar y las estructuras de la ideología, el poder y los recursos económicos de los que la institución forma parte.

A este respecto su papel juega en la selección, conservación y transmisiones de las concepciones de competencia, normas ideológicas y valores (y a menudo el conocimiento de sólo ciertos grupos sociales)- todo lo cuál está incluido en los currículos implícitos y explícitos de las instituciones formativas.

Para ello se plantea abordar diferentes interrogantes construidos dentro del marco de este trabajo, que permitan vincular a la evaluación en residencia con las prácticas cotidianas de los profesores, tales como:

¿Cómo evalúan, los profesores las prácticas de los alumnos en residencia? ¿Cuáles son las buenas estrategias según el discurso de los profesores en el campo de las prácticas? ¿Cuáles son las representaciones que inciden en pensar las buenas prácticas de evaluación?

**Ponencia:**

Desde mi biografía como profesora en Institutos de Formación propicio una búsqueda insistente en marcos referenciales teóricos que avalen estrategias de evaluación diversas, sin tensionar ni

alejarse el factor primordial de la residencia, que es, desde mi punto de vista, la evaluación del conocimiento. Este es un supuesto que de alguna manera ha dado inicio a esta producción y su problemática. La elección de este objeto no es casual, responde a mi propia práctica profesional. Es mi intención despejar los estereotipos que subyacen a las prácticas docentes en residencia. Me refiero particularmente al ámbito de la formación docente, a las rutinas que se crean y recrean en los distintos escenarios de la vida del aula, de la práctica; desde miradas del formador, en relación con un objeto específico que articulan sus prácticas, específicamente en el valor del proceso evaluador de las mismas. La evaluación en toda la formación pero en particular en la Residencia tiene que haber producido durante todo el proceso una importante cantidad de significados compartidos y anticipatorios de esos resultados, evidenciando que la formación de ese residente es una responsabilidad colectiva de todos los espacios de formación.

Las realidades que surgen en residencia son complejas simplemente porque los profesores y residentes necesitan entender ese mundo. Los discursos que emplean en sus evaluaciones son interpretados cada vez que los sujetos intervienen y se enfrentan con ellos. Las nuevas miradas de la evaluación educativa destacan el interés por historizar tanto las prácticas profesionales como el devenir cotidiano de la currícula (Feeney, S. 2007) Por ello, el encuentro de miradas de los sujetos se intermedia a través de dos factores: el objeto que los reúne, la evaluación, y además la posibilidad de indagar el instrumento de evaluación que emplea el profesor en la reconstrucción y reflexión crítica de sus prácticas.

Según Lipman (1997) "los buenos profesores realizan buenos juicios sobre sus prácticas, así como sobre los contenidos de ellas. Por ello el pensamiento crítico es un pensamiento que emplea tanto criterios como evaluaciones que apelan a criterios." Al evaluar algunos criterios, se ha de utilizar las razones más valiosas en el uso competente de dichas razones acordadas. Es una forma de establecer la objetividad de nuestros juicios prescriptos, descriptivos o evaluadores. El campo de la práctica debería ser capaz de explicitar los criterios mediante los cuales se orienta dicha práctica.

Litwin(1998) afirma "Reconocemos a la evaluación integrando el campo de la didáctica, definida como teoría acerca de las prácticas de la enseñanza" Resulta sumamente interesante pensar el propósito de la evaluación como insumo para la nueva intervención del profesor y no como un juicio acabado sobre lo ya conseguido. Esto significa que lejos de rotular al residente y limitar sus posibilidades, le permite seguir aprendiendo a través de las nuevas estrategias que el profesor pueda construir tomando en cuenta lo evaluado.

En referencia a lo expresado desde el marco normativo, desde lo prescripto, se puede observar en la práctica, que no se acuerdan criterios evaluativos por todos los actores involucrados. La misma es visualizada como una etapa terminal del proceso y no como interrupciones temporales del mismo que permitan la reflexión de cada fase. Según Edelstein(2003), respecto a la residencia la relación que se teje entre profesor residente conlleva a la disposición para operar en variabilidad de situaciones, contextos, de reconocer y de respetar la diversidad. Para ello poner en

suspense posiciones de asimetría, abrir un dialogo de pares, hacer posible desde espacios deliberativos, reflexivos y críticos el compartir y construir nuevos conocimientos. En verdad, la evaluación pone en juego múltiples relaciones: vínculos entre instituciones, con historias y trayectorias diferentes; vínculos entre sujetos sociales que a veces desde posturas pedagógicas diferentes recaen en los residentes desafíos en sus prácticas que implica la toma de decisiones en soledad y muchas veces lógicas teóricas y prácticas que provocan desacuerdos entre los actores involucrados en el proceso de evaluación. Los resultados de cualquier acción evaluadora dentro de la institución deberían ser comunicados a los otros. No sólo porque se tendría que “rendir cuentas” de las responsabilidades asignadas, sino porque como sistema cada elemento de la institución influye sobre los demás por lo tanto no es posible actuar como compartimento estanco, ya que lo realizado y la forma en que se realiza opera sobre todo el residente.

Pero: **¿Quién evalúa las prácticas docentes?** *Evalúan los profesores*, la practica realizada, el aprendizaje de los estudiantes. Evalúan para sí mismos; evalúan para sus residentes, que se van a beneficiar con las nuevas decisiones y para devolverles una imagen de su propio aprendizaje, de los avances logrados, de los aspectos sobre los cuáles aún deben seguir trabajando. *Evalúan los estudiantes*, desde sus propias posibilidades, haciendo escuchar su voz acerca de las propuestas docentes, sobre su propio desempeño como alumnos y como miembros de un grupo. Evalúan los logros y las dificultades, establecen propuestas para superarlas. Los estudiantes no sólo pueden evaluar su propia práctica, sino que de continuo nos hacen señalamientos sobre nuestra labor docente, que se refiere únicamente a lo que nos dicen, tanto de palabra como a través de sus apoyos y críticas. Prestar atención a lo que nos dicen, tanto de palabra como a través de sus actitudes, constituye un aporte valiosísimo para la evaluación.

### **Sobre algunos dilemas de la evaluación**

Se pueden analizar críticamente la evaluación en la formación de las prácticas docentes desde la lógica de los siguientes dilemas: 1. Implica el relevamiento de la información a través de diferentes instrumentos de construcción del objeto, como la observación, el registro o el relato de lo que acontece durante la práctica y la Residencia, nunca son neutros. Constatar esto implica comprender que resulta ilusoria la posibilidad de acceder directamente al objeto que queremos evaluar. 2. Es un proceso de construcción de significados que permite a los sujetos comprender e interpretar determinadas realidades que se conforman en su objeto. Esto determina definir en el momento de evaluar: cuáles son los objetos de la evaluación, por una parte, y cuál es el marco de referencia, el parámetro de comparación para la comprensión e interpretación de ese objeto. Por lo tanto, es necesario acordar entre todo el cuerpo colegiado criterios comunes de evaluación que sean confiables, para que los resultados obtenidos sean corroborados por otros instrumentos y así se comuniquen a los alumnos en un espacio de reflexión conjunta de la práctica. 3 Es un instrumento de análisis, de reflexión y de investigación. Es un factor de debate profesional que apunta a resolver cuestiones concretas.

Según Edelstein (2003) habla de la práctica docente como una actividad compleja que se desarrolla en escenarios singulares, determinados por el contexto, con resultados en gran parte imprevisibles, y cargada de conflictos de valor que requieren pronunciamientos políticos y éticos. El profesor, para llevar adelante esta tarea, debe desplegar su experiencia y su creatividad para afrontar situaciones únicas, ambiguas, inciertas y conflictivas que configuran la vida en las aulas. Apela a la memoria como un saber de la experiencia, como un movimiento por el cual el sujeto, el docente, reencuentra los sentidos que inciden en su presente, y reconstruye las vicisitudes de un recorrido para hacer visibles zonas de opacidad, para descubrir posibilidades, para abrir brechas. En los hechos educativos se despliega la práctica docente en la que hay un fuerte impacto de las relaciones vinculares. Es concebida como praxis, síntesis de teoría y práctica, que apunta al proceso educativo en una forma adecuada de reflexión y análisis continuos. Por lo tanto, esta práctica implica todas las variables que directa o indirectamente convergen en el proceso intencional de evaluación.

**Concluyendo** si el discurso de la construcción y diálogo implican por un lado un compartir de saberes del profesor, y por el otro, una gran capacidad para observar e interpretar las respuestas de los estudiantes, que están aprendiendo para adecuar a cada momento la evaluación, contemplando las respuestas del otro. Es necesario que los profesores puedan hacer que lo ordinario sea de nuevo extraño, e invitar a leer, a cuestionar, objetar y contradecir sus propias palabras, a volver a pensar en el significado de la relación pedagógica en el momento de evaluar, desde otro lugar. No para cotejar este trabajo como una situación ideal de la relación profesor – alumno sino para crear un espacio diferente de construcción, análisis y conocimiento de los sujetos que actúan en ella.

Se reflexiona sobre como es el actuar docente. ¿Se da lugar al diálogo? ¿Se está atento a las respuestas de los alumnos a las propuestas de trabajo? ¿O se sigue las evaluaciones sin contemplar sus intereses o no, sus sensaciones de frustraciones y o gratificaciones? ¿Se cuestiona sus discursos? ¿Cómo se evalúa, solo los resultados finales o pensamos en el proceso que los llevo a ello, el diálogo que se dio?

Por todo lo expuesto, es necesario el **planteo de dilemas** que se centren en analizar las condiciones que conllevan al logro de la profesionalidad docente, y cambios substanciales en el modo de evaluar y comunicar a los alumnos dichas apreciaciones.

Además de explicitar en todo momento los supuestos que orientan las decisiones que se observan, valorizando tanto la expresión oral como escrita hacia los alumnos, buscando así rescatar la palabra como mediadora de la construcción pedagógica. Y dando la oportunidad a los alumnos de reconocer las limitaciones en sus prácticas áulicas.

Edelstein(2003) interpela a la experiencia de los últimos años en la **formación del profesorado** como una suerte de retorno reflexivo que permite rescatar el conocimiento aprendido, vislumbrar nuevos caminos y ensayar nuevas propuestas. En este viaje por las huellas de la formación y por la complejidad de las prácticas docentes, plantea la necesidad de buscar un enfoque teórico

metodológico que reconozca los múltiples cruces que se expresan en dichas prácticas. homogeneizantes y universalizantes que no permiten reconstruir la realidad de la escuela como contexto de las prácticas docentes y de la enseñanza.

Señalar los discursos no dichos que plantea un nuevo modelo de evaluación no implica que se postule la imposibilidad de evaluar. Surge la *necesidad no sólo de evaluar a sus estudiantes sino también de evaluarse*, un profesor es hoy un formador que verifica cómo recibe el estudiante lo que se “pretende” enseñar, como construye su propio saber, investiga que está pasando con el conocimiento que interesa y se organiza en la clase, analiza su propia actitud de indagar o no los conocimientos o saberes previos de los alumnos, revisa sus saberes teóricos antes, durante y después de cada práctica de evaluación.

### **Bibliografía de consulta**

- Arbesú, I. y Figueroa, A. (2001). La evaluación docente como un proceso de diálogo, comprensión y mejora de la práctica. En M. Rueda, F. Díaz–Barriga y M. Díaz Pontones (Eds.), *Evaluar para comprender y mejorar la docencia en educación superior* (pp. 161–174). México: CESU–UAM.
- Arbesú, I. y Piña, J. (2004). Evaluación de la docencia desde la visión de los estudiantes: una experiencia interpretativa. En: M. Rueda (Coord.), *¿Es posible evaluar la docencia en la universidad? Experiencias en México, Canadá, Francia, España y Brasil* (pp. 225–240). México: UABJO–ANUIES.
- Atkinson, P y Hammersley, M: *Etnografía: Métodos de Investigación* Paidós. Cap. 5. Los relatos narrativos: Escuchar y preguntar.
- Babier, J. (1993): *La evaluación de los Procesos de Formación*. Ed. Paidós. Barcelona.
- Camilloni A., Celman S., Litwin, E. Y Palou de Maté, M. (1998): *La evaluación de Iso aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Ed. Paidos. Buenos Aires.
- De Ketele, J.(1984) : *Observar para educar*. Ed. Aprendizaje Visor. Madrid.
- Edelstein, Gloria (2003): *Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes...* En *Revista Iberoamericana de Educación*. N 33 Septiembre – Diciembre 2003.
- Ferry, G: *Pedagogía de la Formación. Formación de Formadores*. Serie Los documentos. 6. Ed. Novedades Educativas. Facultad de Filosofía y Letras. Bs. As. 1997.
- Gvirtz, S y Palamideci, M.(1998): *El ABC de la tarea docente, curriculum y enseñanza*” Ed. Aiqué. Bs. As. En Cap. 8” *Necesidad de renovar la evaluación*”
- House, E.(1994): *Evaluación, ética y poder*. Ed. Morata. Madrid. *Las Escuelas Colaboradoras. Educación Superior*.

- Lipman, M(1997): Pensamiento complejo y educación. Ed. De la Torre. Madrid.
- Meirieu, P. (2001): Frankenstein, educador. Barcelona.
- Zabalza, M.(1987): "Áreas, medios y evaluación". Ed. Narcea. Madrid.